



SSIFF Donostia Zinemaldia
Festival de San Sebastián
International Film Festival

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN Y TRADUCCIÓN SIMULTÁNEA PARA EL FESTIVAL DE SAN SEBASTIÁN





SSIFF

Donostia Zinemaldia
Festival de San Sebastián
International Film Festival

1.- OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es la contratación de servicios de interpretación y traducción simultánea, así como la coordinación de los mismos en todos los actos que lo requieran, conforme al presente pliego, al pliego de cláusulas administrativas particulares y a su carátula.

El contrato comprende las siguientes tareas y servicios a realizar por la empresa adjudicataria:

- Recabar información acerca de los idiomas para los que va a ser necesario el servicio objeto del contrato, en lo que se refiere a ruedas de prensa, reuniones, deliberaciones de jurados, presentaciones, entrevistas varias...
- Contratar los diferentes intérpretes para la realización de dichos servicios.
- Coordinar dichos profesionales, teniendo en cuenta los diferentes servicios a cubrir, horarios, recintos en los que se realizan...
- Supervisar dichos servicios para su correcta ejecución.

Los idiomas a los que hace referencia este contrato son:

- Idiomas Tipo A: euskera, castellano, inglés, francés y alemán.
- Idiomas Tipo B: rumano, polaco, ruso, griego, italiano, portugués, japonés, coreano, chino, etc.

2.- DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO

A modo orientativo, en cada edición del Festival en el mes de septiembre, suelen requerirse aproximadamente 230 servicios de intérpretes. Las peticiones de dichos servicios por parte del Festival se realizan principalmente durante el mes de septiembre, una vez que se ha cerrado la programación. Sin embargo, hay eventos, como, por ejemplo, las mesas redondas, que pueden preverse con una mayor anticipación y otras peticiones puedan tener que solventarse en un tiempo inferior a 7 días, por cambios de programación y agendas de los invitados.

La labor se realizará en coordinación con otros departamentos o secciones del Festival, entre los que se encuentran principalmente: Comunicación (entrevistas y ruedas de prensa), RR.PP., Industria, Galas, Eventos, Pensamiento y Debate y otras actividades.

Los servicios se prestarán en las diferentes dependencias, sedes y cines que el Festival habilita durante su edición.

3.- PETICION DE SERVICIOS

El Festival efectuará una petición por escrito de cada encargo, siguiendo un Formulario Estándar que tiene creado para ello donde se describirán las necesidades idiomáticas a cubrir, fecha, hora y otros detalles. El licitador devolverá dicha solicitud con la aceptación del servicio.

El Festival podrá cancelar un servicio, sin ningún coste, 24 horas antes de la fecha de inicio del mismo.

4.- PERSONAL

El adjudicatario deberá adscribir a la ejecución del contrato, como mínimo, los siguientes medios humanos:



- Un/a coordinador/a:

El adjudicatario deberá adscribir a la ejecución del contrato un/a coordinador/a que posea, al menos, tres años de experiencia en el desempeño de tareas de coordinación en servicios de intérpretes y traducción simultánea. Serán funciones específicas del coordinador/a:

- Coordinar la ejecución de los servicios contratados y poner en práctica las indicaciones recibidas del Festival.
- Colaborar con el Festival para la resolución de los problemas que se pudieren presentar durante la vigencia del contrato.
- Asistir a las reuniones convocadas por el Festival.
- Realizar cualquier otra labor similar que le sea requerida por el Festival.

La designación de un/a nuevo/a coordinador/a, por cualquier causa, deberá ser aprobada por el Festival.

- Intérpretes

El adjudicatario deberá adscribir a la ejecución del contrato un equipo de personas encargadas de los servicios de traducción e interpretación con un mínimo de cuatro años de experiencia acreditada en eventos.

5.- VOLUMEN DE TRABAJO

A modo meramente orientativo e informativo, a continuación, se indica el número de servicios e idiomas requeridos en el año 2023. Esta información suele variar de un año a otro dependiendo de la programación

Idiomas	n ^a
Inglés	74
Euskera	59
Francés	29
Alemán	1
Chino	18
Ruso	7
Japonés	5
Italiano	4
Kazajo	4
Ucraniano	3
Portugués	1
	205

6.- TIPOLOGÍA DE TRABAJOS

A continuación, describimos las características principales de las diferentes tipologías de trabajos:

5.1. Traducción simultánea de ruedas de prensa

Se trata de las traducciones simultáneas en cabina de las Ruedas de Prensa Oficiales que se desarrollan diariamente en el centro Kursaal. La duración media de cada rueda de prensa es de 40 minutos pudiendo llegar excepcionalmente a 60 minutos. El precio incluye siempre el visionado de la película por parte del intérprete.



En las ruedas de prensa participa el equipo de la película que se presenta y el moderador. El volumen medio de participantes es de 4 personas incluyendo el moderador.

5.2. Traducción simultánea para Galas

Se trata de las traducciones simultáneas en las cabinas del K1 del Kursaal durante las galas de Inauguración, Clausura y Premios Donostia. La duración aproximada de las galas es de entre 45 y 60 minutos la Inauguración, 60 y 75 minutos la Clausura y entre 20 y 30 minutos los Premios Donostia.

En todas las galas se solicitarán traducciones simultáneas de los idiomas oficiales; euskera, castellano e inglés y en caso de que sea necesario se solicitarán también traductores de otros idiomas.

Los traductores tendrán que estar 60 minutos antes del comienzo de la gala para hacer pruebas de sonido.

La traducción de los guiones a los idiomas oficiales se entregará unas horas antes del comienzo de la gala, para asegurar la entrega de la última versión del guion.

5.3. Traducción consecutiva para set de entrevistas

Se trata de un servicio de disponibilidad en horario de 9:00 a 20:00 horas durante los 9 días de duración del Festival para las entrevistas que puedan cerrarse entre los equipos de las películas y la prensa.

El traductor tiene que ser trilingüe (castellano, inglés, francés).

5.4. Traducción consecutiva para el pack coloquio+ presentación o entrevistas breves

Incluye por un lado una presentación breve (de duración media de 10 minutos) y su posterior coloquio (de duración media de 30 minutos) que se produce en sala entre el público asistente y el equipo de la película posteriormente a su proyección. En dicho coloquio habrá siempre un moderador por parte del Festival que lleve la sesión.

Por otro lado, incluye las entrevistas breves de duración media de 20 minutos, pudiéndose alargar hasta media hora, entre el equipo de la película (2 personas como media) y un moderador del Festival.

El precio incluye siempre el visionado de la película por parte del intérprete.

5.5. Traducción consecutiva para presentaciones en aforos grandes

Se trata de presentaciones breves en salas de cine con aforos superior a 600 espectadores en el que el equipo de la película hace una presentación de su película en el escenario, ante el público asistente a la proyección. A modo de ejemplo, los más habituales son el Teatro Victoria Eugenia y Velódromo. Puede haber presentaciones en el Kursaal 1 de manera puntual.

5.6. Traducción simultánea de Clases Magistrales o coloquios Nest

Se trata por un lado de clases magistrales, normalmente de un solo interviniente, de una duración máxima de 1 hora, que se realizan en la sala de cine de Tabakalera tras la proyección de la película asociada al invitado. El servicio se prestará por parte de un solo intérprete. El precio incluye siempre el visionado de la película por parte del intérprete.



Por otro lado, incluye las sesiones de cortos de Nest. Cada sesión incluirá la visualización y coloquio de entre 3 ó 4 cortos sin que la duración total de la sesión sea superior a 2 horas incluyendo la visualización de los cortos. El servicio se prestará por parte de un solo intérprete.

5.7. Traducción simultánea de hasta 1 hora de duración

Se trata por un lado de eventos, mesas redondas o conversaciones organizadas por el festival cuya temática suele ser específica del sector audiovisual en general y su industria en particular por lo que se requiere cierto grado de especialización y conocimiento sobre el tema. El volumen medio de participantes es de 4 personas incluyendo el moderador. La duración máxima de estos eventos es de 1 hora por lo que sólo se requerirá un intérprete por idioma.

Por otro lado, incluye las entregas de premios cuya duración media es de 30 minutos.

5.8. Traducción simultánea de hasta 2 horas de duración

Se trata de eventos similares al punto anterior duración media es de 1,5 horas pudiendo alargarse hasta media hora más. Por razones de duración de los actos, el servicio se prestará entre 2 intérpretes por idioma.

5.9. Traducción simultánea de hasta 4 horas de duración

Se trata de eventos similares al punto anterior con una duración superior, llegando hasta un máximo de 4 horas. Por razones de duración de los actos, el servicio se prestará entre 2 intérpretes por idioma.

5.10. Traducción simultánea o consecutiva de idiomas Tipo B jornada completa

Se trata de servicios de traducción simultánea o consecutiva de idiomas Tipo B. Pueden incluir cualquiera de los servicios descritos anteriormente o un conjunto de los mismos hasta alcanzar la jornada completa.